

# **FONCEA**



# **TRAIL**

## **REGLAMENTO - Marcha**

6 de abril 2025

## 1. ORGANIZA

Ascentium Eventos deportivos organiza, en colaboración con el Ayuntamiento de Foncea (La Rioja), la marcha de montaña dentro del término municipal, en un recorrido que discurre por los Montes Obarenes.

## 2. LA MARCHA

La marcha se realizará el **6 de abril de 2025**. La salida será a las **9:00H** de la mañana desde la Plaza del pueblo, junto al Ayuntamiento.

El recorrido tendrá 13,5 km. y 500m de desnivel positivo. El recorrido discurrirá por los Montes Obarenes, que pertenecen a la Red Natura 2000, por lo que se pide a todos los participantes el máximo respeto con este entorno natural y en ningún momento abandonar el recorrido marcado por la organización.

**Se dará prioridad de paso** a las personas participantes en la carrera, por lo que se pide que no se obstruya el paso a los/as mismos/as.

## 3. INSCRIPCIONES y DEVOLUCIONES

Para participar en la prueba es necesario ser mayor de edad, los menores podrán participar siempre que se presente una autorización paterna-materna y estén acompañados de un familiar o tutor durante el recorrido.

La inscripción se realizará exclusivamente a través del enlace de la página web <https://fonceatrail.com/inscripciones>.

- El plazo de inscripción se abrirá el jueves 7 de noviembre a las 12:00 h. y se cerrará el 31 de abril de 2024. La organización cerrará el plazo de inscripción antes de tiempo si se completase el número de participantes máximo de 200 personas.
- Todas las personas que participen en la marcha recibirán un regalo de la organización.

### EL PRECIO SERÁ

- Hasta el 15 de enero... 14€
- Hasta el 28 de febrero... 16€
- Hasta el 31 de marzo.... 18€ (o hasta agotar inscripciones)



Inscripción Comida popular participantes. 5€

Inscripción Comida popular acompañantes. 7€

Alubias con sacramentos\* pan, bebida y postre

\*Habrá opción para veganos

La inscripción se realizará exclusivamente a través del enlace de la página web [https://fonceatrail.com/ sección marcha -inscripciones](https://fonceatrail.com/sección%20marcha%20-inscripciones).

- Una vez completadas todas las plazas, se abrirá una lista de espera para poder entrar en caso de vacante.
- La organización no se hace responsable de los datos erróneos en la inscripción, será responsabilidad del participante.
- No se aceptará ninguna inscripción ni ningún pago, bajo ningún concepto, después de la fecha de cierre del plazo de inscripción.

#### DEVOLUCIONES

- La organización procederá al reembolso de la cuantía de la inscripción de acuerdo con la siguiente tabla:

Plazo	Importe a reembolsar al participante
Hasta 28/02	50%
Hasta 21/03	25%
A partir del 21 de marzo no se harán devoluciones. A partir del 28 de marzo no se harán cambios de nombre ni de distancia.	

#### 4. ENTREGA DEL DORSAL

La entrega de dorsales se realizará en el ayuntamiento de Foncea el sábado 5 de abril de 12:00 a 14:00 y de 17:00 20:00 y el domingo 6 de abril de 8:15 a 8:45h

Para recoger el dorsal es obligatorio presentar el D.N.I.

Los participantes deberán de llevar el dorsal siempre visible y puesto en el pecho. En todo momento deberán de facilitar el dorsal a los miembros de la organización que se lo soliciten.

## 5. MATERIAL

Todos los participantes deberán llevar ropa y calzado adecuados para la actividad, así como un teléfono móvil. Tener en cuenta que esta actividad se realiza en montaña donde las condiciones climatológicas pueden cambiar con rapidez.

## 6. TIEMPOS MÁXIMOS DE LA MARCHA Y CONTROLES

Los participantes deberán tener preparación física acorde al recorrido, teniendo que poder mantener un **ritmo mínimo de 4.0Km/h** de media durante todo el recorrido.

Si algún participante fuese fuera del ritmo mínimo de 4.0 Km/h, deberá de abandonar la prueba en alguno de los puntos de avituallamiento. Si este/a no quisiera, la organización no se responsabilizará de dicho participante.

La participación en esta prueba supone tener la condición física necesaria y no tener ninguna patología que impida realizar esta prueba. En caso contrario se deberá de informar a la organización.

## 7. AVITUALLAMIENTOS

La organización habilitará **2 puestos de avituallamiento** en el recorrido. Estos puestos estarán abiertos hasta que pasen todos los participantes.

## 8. MEDIO AMBIENTE

Se exige a todos los participantes el máximo respeto a los lugares por los que transcurre la prueba y no estará permitido tirar basura. Si necesitas tirar algo hazlo en los avituallamientos. Se habilitarán cubos de basura. Es importante dejar todo tal y como lo encontramos. Las cascaras de plátano se consideran basura.

## 9. OTROS

- No se suspenderá la prueba por mal tiempo salvo causa de fuerza mayor, o alarma notificada por el gobierno.
- La organización se reserva el derecho de modificar el recorrido por motivos ajenos a ella.
- Los participantes podrán ir acompañados de perros de compañía respetando al resto de participantes y bajo su responsabilidad por daños frente a terceros, eximiendo expresamente a la organización por ello. Asimismo, deberán cumplir la Ley 7/2023, de 28 de marzo, de

protección de los derechos y bienestar de los animales, y demás requisitos normativos vigentes. Solo se permitirá su participación atados con una correa de un máximo de 2 metros de longitud.

## **10. RIESGOS DE PARTICIPACIÓN**

El participante declara ser apto para realizar la marcha. La aptitud se refiere a que se encuentra en condiciones físicas para completar la marcha sin necesidad de asistencia externa.

En todo caso, el participante asume cualquier riesgo inherente a su participación y excluye a la organización de toda responsabilidad por cualesquiera incidencia o accidentes del que pudiera ser víctima o causante. El participante se obliga a estar cubierto por licencia o seguro de día durante la marcha.

## **11. MEDIDAS DISCIPLINARIAS**

La organización se reserva el derecho de emprender acciones contra aquellas personas que incumplan el presente reglamento o cualquier directriz u orden en relación con la marcha, emanada para garantizar la seguridad y correcto desarrollo de la marcha.

Entre las medidas aplicables, la organización está facultada para retirar el dorsal a los participantes que incumplan el presente reglamento o normativa, así como para prohibir su participación en futuras ediciones.

## **12. ACEPTACIÓN**

### RESPONSABILIDAD Y FINALIDAD DEL TRATAMIENTO DE DATOS

En cumplimiento de lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal le informamos que los datos personales que nos facilite mediante la cumplimentación del formulario de inscripción pasarán a formar parte de un fichero responsabilidad de Araba Ascentium SLU (en adelante la "organización"). Este fichero se utilizará para la organización de la prueba deportiva inscripción de los participantes gestión de la entrega de los dorsales gestión de seguros para corredores publicación de las marcas realizadas en los medios de comunicación publicación de fotografías e imágenes de los participantes en los medios de comunicación facturación y en general aquellas finalidades relacionadas con la gestión y organización de un evento

deportivo.

Sus datos de contacto serán conservados indefinidamente.

#### SUS DERECHOS

Si desea acceder rectificar cancelar u oponerse al tratamiento de sus datos personales puede hacerlo enviando su solicitud junto con una fotocopia de su D.N.I a la siguiente dirección: Araba Ascentium S.L.U, Zapatería 81 bajo, 01001 Vitoria-Gasteiz o por email a [info@ascentium.org](mailto:info@ascentium.org)

#### CESIONES DE DATOS Y DE DERECHOS DE IMAGEN

La organización podrá publicar el nombre, apellidos, procedencia, categoría, dorsal, DNI, fotografías e imágenes tomadas durante la prueba y el resultado realizado por los deportistas en los medios de comunicación. El listado y los datos indicados de los participantes en las distintas pruebas será de consulta pública desde el momento de la inscripción. En consecuencia, su registro en la prueba implica su consentimiento expreso y sin reservas a la publicación de estos datos en los medios de comunicación que la organización determine - incluido Internet- sin perjuicio de su derecho de oposición.

Las clasificaciones en las distintas pruebas se conservarán indefinidamente al objeto de acreditación de marcas y podrán ser objeto de consulta en la página web de la organización sin perjuicio de su derecho de cancelación. En el supuesto de que realice el pago mediante tarjeta de crédito sus datos personales serán cedidos a la entidad bancaria que el organizador de la prueba determine con la finalidad de gestionar el pago de su inscripción en la prueba deportiva.

Los participantes, en el momento de aceptar su inscripción, consienten expresamente la cesión de su propia imagen, en el ámbito mundial, por imágenes o vídeos obtenidos durante el evento, incluso con fines comerciales propios de la organización en la presente marcha como en cualquier otro evento organizado por ARABA ASCENTIUM, S.L.U. o cualquier otra entidad vinculada a la misma de su grupo.

